Toluca de Lerdo, México,
a 8 de diciembre de 2020
Oficio No. CEDIPIEM/UT/030/2020

[redacted]

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00030/CEDIPIEM/IP/2020, de fecha 17 de noviembre del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"¿Que políticas, estrategias, programas y acciones se realizan para promover la difusión y el respeto hacia los los pueblos indígenas, de su lengua, costumbres, tradiciones y valores?" (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que la Subdirección de Desarrollo Cultural Indígena del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, ejecuta la Acción Social "Orgullo Originario EDOMÉX", que de acuerdo a sus Lineamientos publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 27 de junio de 2019, tiene como objetivo "*Preservar y difundir las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas originarios y avecindados en el Estado de México, a través de la realización de eventos o entrega de recursos monetarios o en especie a personas indígenas mayores de 18 años de edad o promotoras de la cultura indígena*".

Asimismo, se le precisa que el procedimiento que se lleva a cabo es mediante el otorgamiento de apoyos *—recursos monetarios o en especie que se destinan a través de la Acción Social en mención—* bajo los siguientes tipos:

1. Realización de eventos culturales que difundan y preserven las manifestaciones de los pueblos indígenas, así como sus costumbres y tradiciones, a través de conmemoraciones, festivales, celebraciones, aniversarios y demás actividades similares.

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia

Nigromante No. 305, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, C. P. 50080
Tels.: (01) 722 213 58 94 y 213 58 95

Esta acción se lleva a cabo en coordinación con instituciones públicas y autoridades municipales, destacando los siguientes eventos: Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, Día Panamericano del Indio, Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, Montaje de Ofrendas Alusivas al Día de Muertos, Festival del Quinto Sol; así como, la conmemoración de la fundación del CEDIPIEM, entre otros; actividades de singular importancia para los pueblos indígenas, mediante los cuales expresan sus diversos valores culturales.

2. Entrega de recursos monetarios a personas o grupos indígenas para que difundan sus costumbres y tradiciones, a través de ceremonias tradicionales, muestras gastronómicas, talleres culturales, talleres de cocina, publicaciones e impresiones, traducciones a alguna lengua materna.

   Las ceremonias tradicionales que para este caso son apoyadas se relacionan con actos rituales para festejar en ciclo de la vida de las personas, ciclo agrícola, ciclo astronómico, entre otros, el cual requiere una preparación especial de ofrendas, de los pueblos indígenas; con lo que respecta al apoyo a muestras gastronómicas, este organismo descentralizado difunde la riqueza culinaria de la cocina indígena que en su mayoría es a base del maíz, productos derivados de sus propias actividades pecuarias; así como, los que crecen de forma silvestre y aún se pueden recolectar como: hongos, malvas, huitlacoche, quintoniles, entre otros.

   En cuanto a talleres culturales, destacan los siguientes:

   - Impartición de talleres en lengua materna o talleres culturales —*son aquellos que se imparten para fortalecer y difundir la riqueza de la cultura indígena, como la lengua, tradición oral, danza, teatro, gastronomía, artesanía, entre otros*— con la participación de personas hablantes de lengua indígena de la propia comunidad, quienes se asumen como instructor del taller.

   - Publicación en coedición con otras instituciones públicas investigaciones con temas relacionados a los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, como, por ejemplo:

     - Glosario multilingüe del Estado de México. Otomí, matlatzinca, tlahuica, mazahua, náhuatl y su traducción al inglés.
     - El entorno cultural de los otomíes.

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia

Nigromante No. 305, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, C. P. 50080
Tels.: (01) 722 213 58 94 y 213 58 95

- Perrito pinto.
- Cinco sabores tradicionales mexiquenses. Cocina mazahua, otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica.
- Ts'ít'a ndare ne nu mbejmo.
- Ñechjo Pjykakjó. Una estrategia de revitalización de la lengua y cultura tlahuica.
- El tiempo no abortó.
- La tradición oral de las comunidades mazahuas del Estado de México. Narrativa de la percepción del entorno natural y sobrenatural.

- Traducción de leyes y documentos, como:

  - Los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
  - Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de México.
  - Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, en lenguas mazahua, otomí, náhuatl, matlatzinca y tlahuica.
  - Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a la lengua mazahua y otomí.
  - Dípticos sobre derechos humanos; 21 canciones en lengua otomí; Protección Civil: Ceniza volcánica y coronavirus; formatos del IFOEM.
  - Infografías relacionadas con el Covid 19 traducidas a las 5 lenguas indígenas del Estado de México.
  - Primer Concurso Estatal de Leyendas Indígenas del Estado de México "Cuéntame una Leyenda"; destacando la recepción de los trabajos en lengua indígena.

3. Entrega de bienes a grupos indígenas para preservar y difundir su música, danza, gastronomía, vestimenta, medicina y demás manifestaciones culturales indígenas.

   A través de esta acción se suministran instrumentos musicales como: banjo, clarinete, contrabajos, guitarra, guitarrón, mandolina, saxofón, tambor, tarola, timbales, trombón, trompeta, tuba, vihuela o violín a bandas y grupos de música tradicional, ubicados en municipios con población indígena.

Nigromante No. 305, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, C. P. 50080
Tels.: (01) 722 213 58 94 y 213 58 95

Respecto al apoyo a grupos de danza tradicional, ésta se realiza mediante la entrega de materia prima para la confección de su vestimenta como: tela yacard, popelina, cuadrille, tela camisera, hilos, estambres, chaquira, marabú, encajes, mascaras, sombreros, rebosos, lentejuela, paliacates, flores de papel, bastones, chincuetes,fajas, sombreros, gabanes o huaraches, dependiendo de la necesidad del grupo cultural que con regularidad se trata de la Danza azteca, Danza de las Pastoras, Danza de los Santiagueros, Danza Mazahua, Danza de Viejos de Corpus Cristi, Danza Coral Mazahua, Danza de los Chínelos, Danza de las Comadritas y Tlachiqueros, Danza de Arcos, Danza de Arrieros, Danza de Vaqueritos, Danza Prehispánica; grupos culturales que persisten entre las comunidades indígenas y que son fundamentales en las fiestas patronales.

Finalmente, en cuanto al rubro relacionado con la medicina tradicional, el apoyo consiste en la entrega de insumos como: vaselina, shampoo, alcanfor, jabón, elementos que son mesclados con esencias de las hierbas medicinales para laborar pomadas, jabones y shampoo de uso terapéutico para sanar enfermedades. Mediante esta acción se promueve y difunde el uso de la medicina tradicional.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MARCOS FIGUEROA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Expediente/Minutario

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia

Nigromante No. 305, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, C. P. 50080
Tels.: (01) 722 213 58 94 y 213 58 95